PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 21/09/2017

Jefe inmediato: Ing. Juan Carlos Segura

Consecutivo por Área: E08- 0423

Delegación : Chihuahua

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado: ESCÁRCEGA (Apellido Paterno) AGUIRRE (Apellido Materno) GERMÁN (Nombre (s))

Periodo: Del 13 al 15 de Septiembre del 2017.

Lugar: Interior de los Mpios. de Ahumada, Aldama, Chihuahua y Coyame, Chih.

Objeto de la Comisión: Realizar Acciones de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre, corresppondiente al desahogo del operativo para combatir el tráfico ilegal de ejemplares, productos y subproductos de vida silvestre al interior del, Mpio. de Coyame, Chih.

Síntesis: Siendo el 13 de de septiembre de 2017, salimoi de las oficinas de la PROFEPA en la Cd. de Chihuahua, pasando por la ciudad de Aldama, Chih; y de ahí rumbo a Estación Colonias, a partir de ese lugar se inicio el recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre, en el Marco Operativo de vigilancia para la protección de especies pace Berrendo (Antilocapra americana), asi como del venado bura en el Municipio de Coyame, Aldama, Ahumada y Chihuaua, Chih; el recorrido de vigilancia se inició en Estación Colonias pasando por varios P.P. de los municipios antes mencionados, terminando el 15 de septiembre, instaladose un punto de inetrcepción denominado La Escuelita un sellamiento o filtro de revisión al transportecon el fin de revisar a todos los vehiculos que pasan con el fin de verificar la existencia de vida silvestre, dicho filtro fue instalado en la coordenada geográfica N 29° 37' 15.5" W 105° 19' 24.8, así mismo se llevaron recorridos de vigilancia por diferentes ranchos cinegeticos del la región realizando el desahogo de cuatro actas de inspección en materia de vida silvestre en los ranchos o UMAS: Las Palmitas, El Cuatro, La Escondida y El Alpine, todas del Mpio. de Coyame.

Conclusión: Se llevo a cabo operativo para combatir el trafico ilegal de ejemplares, productos y subproductos de vida silvestre al interior del municipio de Coyame, en especifico en los ranchos cinegeticos de los municipios Coyame, Aldama, Ahumada y Chihuaua, Chih, así mismo se instalo filtro de revisión al transporte con el fin de verificar la existencia de ejemplares, productos y subproductos de vida silvestre.

Resultados Obtenidos: Se concientizó a la gente sobre el cuidado de los ecosistemas de la región y el cuidado de los ejemplares de flora y fauna silvestres del lugar; se revisaron mediante ordenes de inspección a 4 UMAS.

Contribución: Durante los recorridos de vigilancia y en el filtro de revisión al transporte, se le informo a la gente de la regíon el objetivo del opertaivo y la importancia de los ejemplares de vida silvestre de la región y la importancia de llevar a cabo sus actividades cinegeticas como lo marca la legislación en la materia. Se hace efectiva la presencia de la Procuraduría en aquella región del Estado de Chihuahua.

Atentamente

Ing. Germán Escárcega Aguirre.
Comisionado

Vo Bo.

Ing. Juan Carlos Segura
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.